

Resolución Rectoral UNDEF N° 170 /2021

Expediente UNDEF N° 153 /2021

Convocatoria UNDEFI 2021. Hacia el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas
ANEXO II : Formulario Guía para la presentación de proyectos
I. Identificación del Proyecto
1.1. Datos Generales del Proyecto

Título:

Derecho Internacional en el Conflicto del Atlántico Sur: aplicación y aprendizajes.

Título abreviado:

Aplicación del Derecho Internacional en Malvinas.

Unidad Académica Ejecutora

Escuela Superior de Guerra Aérea- Fuerza Aérea Argentina

Responsable: Com Walter R. Adragna

Dirección: Calle: Av. Luis María Campos N°: 480

Localidad: CABA C.P.: 1428 Provincia:

Tel.: 011-4346.8699 (Int3518) Correo Electrónico: Director_esga@faa.mi.ar

Datos de contacto Director de Proyecto

Nombre: Vcom Luis Carranza Torres

CUIL: 20-22375661-2

Dirección: Calle: Av. Luis María Campos N°: 480

Localidad: CABA C.P.: 1426 Provincia:

Tel.: 351 507-3455 Correo Electrónico: luiscarranzatorres@gmail.com

Otras Facultades de UNDEF u otras instituciones que intervienen

Responsable:

Dirección: Calle: N°:

Localidad: C.P.: Provincia:

Tel.: Correo Electrónico:

Línea de investigación prioritaria

Intereses internacionales y defensa nacional

Resolución Rectoral UNDEF N° 170 /2021

Expediente UNDEF N° 153 /2021

Convocatoria UNDEFI 2021. Hacia el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas
ANEXO II : Formulario Guía para la presentación de proyectos

Características del Proyecto:

Tipo de Actividad ¹	Investigación aplicada
Disciplina	Derecho Internacional
Campo de Aplicación	Política de defensa

1.2. Dirección del Proyecto

Director: (Acompañar CVar o SIGEVA actualizado)

Apellido y Nombres	Categoría				Grado académico alcanzado
	UNDEF	Incentivos	CONICET	RPIDFA	
Vcom Carranza Torres, Luis	Inv. Adj				Doctor

Codirector: (Acompañar CVar o SIGEVA actualizado)

Apellido y Nombres	Categoría				Grado académico alcanzado
	UNDEF	Incentivos	CONICET	RPIDFA	
Com (R) Nieto Rafael Alberto	Inv Adj				Maestrando

1.3. Duración del Proyecto:

Fecha de Inicio	01/02/2022
Fecha de Finalización	30/12/2022
Duración prevista en meses (máximo 12 meses)	11 meses

II. Integrantes Equipo de Trabajo
2.1 Recursos Humanos

Apellido y Nombres	CUIL	Docente/Investigador (cargo/área de trabajo/facultad)	Estudiante (condición/nivel de carrera)	Personal de Apoyo Técnico	Otras Instituciones (especificar)
Alumnos a designar			Especialización en Conducción de Fuerzas y Sistemas Aeroespaciales.		

Integrantes Equipo de Trabajo (Acompañar CVar)

¹Investigación Básica / Investigación Aplicada / Desarrollo Experimental / Innovación Tecnológica.

Resolución Rectoral UNDEF N° 170 /2021

Expediente UNDEF N° 153 /2021

Convocatoria UNDEFI 2021. Hacia el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas
ANEXO II : Formulario Guía para la presentación de proyectos

Si correspondiera, consignar becas y/o pasantías relacionadas con el proyecto

Apellido y Nombres	CUIL	Tipo de Beca / Pasantía	Institución otorgante / Unidad Académica	Período

III. Plan de Investigación
3.1. Elaboración del proyecto
Resumen Técnico²

Lo sucedido durante el conflicto del Atlántico Sur de 1982 ha sido objeto de una profusa investigación y de numerosos libros que principalmente se han concentrado en el desarrollo histórico de los acontecimientos o, en su consecuencia de tipo político, no habiendo a la fecha un libro que refleje desde el punto de vista jurídico la dinámica de esa guerra.

Tampoco hay, con base en dicha actuación de la norma jurídica Internacional en tal conflicto, trabajos que recojan las consecuencias de la forma en la que se aplicaron dichas normas en el marco de ese conflicto, ya sea durante el conflicto, de forma previa o posteriormente al mismo.

En tal sentido nosotros nos proponemos tratarlo desde una perspectiva cultural, entendiendo dicho término como un concepto amplio, comprensivo de toda la actividad humana que se realiza para satisfacer necesidades, incluso más allá de lo material que abarca en lo espiritual, así como también en forma particular el aspecto simbólico de la cultura en cuanto a la construcción de conceptos, simbolismos, significados.

Por su parte, la guerra, entre sus múltiples dimensiones resulta también la causa de no pocos cambios culturales y, en los que el Derecho no está ausente en la mayoría de los casos.

Se persigue entonces con el presente trabajo, partiendo de dicha normativa y de cómo se aplicó, ver luego las consecuencias a nivel cultural que se derivan de esa dimensión jurídica de la guerra. Ya sea en cuanto a la aplicación de las normas, los productos sociales que determina dicha aplicación o las reestructuraciones organizacionales que implican.

A los fines de este trabajo entendemos como cultura un conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social o época.

Y entendemos como Símbolo una figura retórica de pensamiento por medio de la cual una realidad o concepto normalmente de carácter espiritual se expresa por medio de una realidad o concepto diferente. Entre los que se establece una relación de correspondencia, de modo que al nombrar el concepto simbólico se sugiere o se evoca el concepto real, o que establece una relación de identidad con una realidad, generalmente abstracta, a la que evoca o representa.

²Hasta 500 palabras

Resolución Rectoral UNDEF N° 170 /2021

Expediente UNDEF N° 153 /2021

Convocatoria UNDEFI 2021. Hacia el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas

ANEXO II : Formulario Guía para la presentación de proyectos

Estado actual del conocimiento sobre el tema³

Es una temática en un área que no ha sido abordada con un enfoque que resulte original.

Objetivos de la Investigación

Objetivo Principal:

- Analizar las consecuencias a nivel cultural que se derivan de la dimensión jurídica de la guerra.

Objetivos específicos

- Sistematizar toda la información pública disponible acerca de los distintos aspectos culturales derivados de la guerra.
- Determinar si dichos derivados pueden tener implicancias en el desarrollo de doctrinas o políticas nacionales e internacionales.
- Analizar, desde el punto de vista de la República Argentina, que tipo de aprendizajes pueden extraerse para su consideración en el mantenimiento o modificación de políticas.

Metodología

Esta investigación se realizará a través de una lectura exploratoria de la información existente de la temática, desde un enfoque cualitativo para luego adaptarla a una modalidad de trabajo de tipo descriptivo.

El estudio implica entonces un estudio cualitativo de fuentes primarias oficiales y especializadas de los países involucrados o que hayan analizado el conflicto desde esta perspectiva, desde 1982 hasta la actualidad, como así también fuentes secundarias basadas en libros, publicaciones, artículos e informes disponibles en internet, válidas por su contenido para ser analizadas conforme a la temática del presente trabajo.

Una vez desarrollado el marco general y particular del objeto de estudio, se dará paso a la conformación de un cuadro eminentemente descriptivo a partir del análisis del conflicto en cuestión.

Además del estudio de fuentes documentales, creemos conveniente la realización de entrevistas a especialistas militares y civiles con experiencia y conocimiento en el desarrollo de teorías del conflicto.

³Hasta 2000 palabras

Resolución Rectoral UNDEF N° 170 /2021

Expediente UNDEF N° 153 /2021

Convocatoria UNDEFI 2021. Hacia el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas

ANEXO II : Formulario Guía para la presentación de proyectos

Indicadores (cuantitativos y/o cualitativos)

- Nuevas normas de derecho internacional o nacionales referidas al derecho internacional en la cuestión Malvinas.
- Cambios en la organización jurídica militar respecto del derecho internacional aplicable a los conflictos armados.
- Aplicación en el ámbito militar de las normas de derecho internacional.
- Existencia de protocolos de actuación y estructuración de la tarea de apoyo jurídico militar, operativo o no operativo que impliquen normas internacionales.
- Sucesos, corrientes de opinión, normas o creaciones culturales determinadas o incididas por aspectos legales provenientes del conflicto.

3.2. Impacto del proyecto

Contribución al avance del conocimiento científico y tecnológico y/o transferencia al medio

Este trabajo será un instrumento valioso para incrementar el conocimiento en temas específicos de las consecuencias a nivel legal y cultural que se derivan de la dimensión jurídica de la guerra, pudiendo ser utilizado como material de estudio por los alumnos de la Universidad de la Defensa Nacional. Además, debido a la originalidad de la temática y los escasos estudios sobre el tema, funcionará como disparador del interés sobre la materia generando nuevas líneas de investigación.

Contribución a la formación de recursos humanos

Nuestra tarea, en primer lugar, redundará en las actividades docentes e investigadores en el ámbito de la ESGA así como, de manera secundaria, en los colegas de la UNDEF y otros ámbitos universitarios con intereses en esta temática en el orden nacional como internacional a partir de los vínculos existentes a nivel institucional.

Dando a conocer tanto los resultados parciales del proyecto como del producto final de la investigación, se prevé realizar encuentros a modo de seminarios dirigidos a los cursantes y docentes de la ESGA como así también a los de la sedes académicas que integran el CEFFAA.

Beneficiarios/Usuarios directos e indirectos de la propuesta

Los beneficiarios de este proyecto serán los alumnos de la Universidad de la Defensa Nacional, las FFAA y las FFSS de Argentina. Asimismo, será objeto útil para incrementar el conocimiento en la temática a nivel nacional, regional e internacional. Incluso para ser considerado en el planeamiento

Resolución Rectoral UNDEF N° 170 /2021

Expediente UNDEF N° 153 /2021

Convocatoria UNDEFI 2021. Hacia el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas
ANEXO II : Formulario Guía para la presentación de proyectos

estratégico nacional y militar, al poder ser una herramienta para el Consejo de Defensa Nacional, el Consejo Asesor de Políticas sobre Malvinas, la Subsecretaría de Malvinas del Ministerio de RREE, del MINIDEF, del EMCO y de los EEMMGG.
Diferentes Centros de Estudios Estratégicos nacionales e internacionales.

3.3. Cronograma de Actividades

Actividades	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reunión inicial del equipo de trabajo	X											
Recopilación y lectura individual de la bibliografía	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones mensuales del equipo de trabajo, para compartir opiniones, analizar el grado de avance de la investigación y distribuir tareas.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Redacción de informes parciales.				X		X		X		X		
Identificación de las personas a entrevistar y organizar las estrategias para su realización.				X	X		X	X				
Ejecutar las entrevistas programadas y registro de datos.					X	X		X	X			
Organización de un seminario sobre la temática en la ESGA.										X		
Redacción y presentación del informe final											X	X

IV. Presupuesto del financiamiento solicitado y monto total

Rubros elegibles	Concepto (desagregar gastos)	Monto Solicitado UNDEF	Otros aportes	Monto Total
Bienes de uso (Equipamiento, bibliografía, programas de computación)	Bibliografía de investigación cuantitativa y cualitativa/ normativa	92.000 \$		92.000 \$

Resolución Rectoral UNDEF N° 170 /2021

Expediente UNDEF N° 153 /2021

Convocatoria UNDEFI 2021. Hacia el 40° aniversario de la Guerra de Malvinas
ANEXO II : Formulario Guía para la presentación de proyectos

	específica.			
Bienes de Consumo (Productos de papel, cartón o impresos, productos químicos, minerales, metálicos, otros bienes de consumo)	Papelería y tinta.	61.000 \$		61.000 \$
Servicios no personales (Servicios Técnicos y Profesionales, Viajes y Viáticos, Inscripción a Congresos y eventos)	Traslado del equipo de investigación.	20.000 \$		20.000 \$
Monto Total		173.000 \$		173.000 \$

(Nota: Los gastos de Servicios no personales no podrán superar el 40% del presupuesto total solicitado)

Vcom. Luis Carranza Torres
Firma del Director de Proyecto
DNI 22 375 669

Aval Institucional